

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cént. de peseta.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

CARTA DE MADRID

21 de Julio de 1890

Sr. Director de LA OPINION

SUMARIO.—El cólera.—Los expedientes.—Peral.—Las elecciones.—Higinia Balaguer.—Los teatros.—El Centenario de Colon.—Extranjeros.—Exposicion hispano-colonial.

Muy señor mio: Comienza el calor a apretar de un modo extraordinario y vuelven las preocupaciones sobre salud pública; el Ministro de la Gobernacion pide un crédito extraordinario para atender a las necesidades de la epidemia, y se ha reunido el Consejo de Estado en pleno para informar sobre este asunto.

De todos los deberes que los Gobiernos tienen, ninguno mas apremiante que los que con la salud se relacionan. Por eso no me causaré de excitar el celo de todos los Gobernadores de provincia para que acudan presurosos a extinguir los focos donde se presentan. En la vida moderna, a la altura que están hoy la ciencia y la higiene, las epidemias se combaten con actividad y con dinero.

Y esto, solo, se logra con mucha voluntad y pocos expedientes.

El expediente es la rémora constante de la Administracion española, que ha establecido un Cuerpo consultivo para cada caso, un portero para impedir la entrada en las oficinas a cada interesado, y una intervencion para cada céntimo.

Recuerdo que en una ocasion intervine en un expediente, incoado el año de 1834—estábamos en el año 1837—en que una señora, viuda, reclamaba los perjuicios sufridos en la primera guerra civil.

En la carpeta habia una nota que decía así:

«Cuando la instancia
Vuelva informada
Habrá ya fallecido
La interesada
Probablemente
Resolverán los médicos
El expediente.»

El humorista que escribió este conato de seguidillas conocia el país y la Administracion, y yo, que pretendo conocerla, tiemblo ante un expediente que tiene por objeto evitar rápidamente una calamidad.

La enfermedad, que parecia estacionada, ha prendido en Valencia, y en Madrid, si bien no hay nada, se repiten con frecuencia los casos *sospechosos*. Por de contado, siempre resulta que el caso comió pepinos, bebió en una charca ó era *borrachón*. Las primeras víctimas no solamente lo son, sino que mueren desacreditadas. Y hasta de cólera.

Peral ha tenido en Madrid y está teniendo una ovacion entusiasta. Vd. y los lectores de ese periódico puede que recuerden que el 10 de Enero de 1889, en San Fernando, adonde me trasladé desde Barcelona, escribí una de las primeras cartas que sobre el submarino han publicado los periódicos españoles y americanos. El éxito ha venido a demostrar la exactitud de mis apreciaciones; y felicito nuevamente a nuestro esclarecido compatriota por el paso gigante que ha dado en la navegacion submarina. Madrid responde como siempre a todo lo que es grande, patriótico y levantado, y seguramente Peral quedará satisfecho de la acogida de nuestros paisanos.

Empiezan los trabajos electorales, y se vuelve a dar el caso de que los jefes de partido y de agrupaciones políticas se aperciban para la lucha, no influyendo sobre el cuerpo electoral, sino tratando cada cual de *encasillar* una lista de amigos para que el Gobierno los apoye, con objeto de que sean Diputados de oposicion.

Entiendo que estas mistificaciones no deben prosperar, y en la opinion hay co-

rrientes muy marcadas para que no prosperen.

No esperen Vds. que les dé detalles patibularios de Higinia Balaguer: encuentro perfectamente absurda, insana y perjudicial la curiosidad que se va despertando en las muchedumbres sobre esto que ha dado en llamarse dramas reales, y que únicamente son delitos repugnantes. Créo que la prensa, por su afán de interesar al público haciendo *foletines vividos* contribuye al desarrollo de la criminalidad, porque hay todavía seres tan pervertidos ó tan estúpidos, que buscan la notoriedad por el delito.

Si yo tuviera autoridad para ello, propondría a todos mis colegas que hiciéramos alrededor del crimen la conspiracion del silencio.

Llegó la corte a San Sebastian y la Infanta Isabel a La Granja, y aumenta de día en día la emigracion veraniega, que dentro de muy pocos días dejará a Madrid casi desierto.

Los teatros de verano siguen sin embargo muy animados, y *El Chaleco Blanco*, *La Baraja Francesa*, *Los Alojados* y otras piezas ligeras continúan mereciendo los favores del público.

Se va dando en el teatro un fenómeno muy curioso. El público no quiere ir al teatro más que a reír, y repugna el drama y hasta la alta comedia.

Yo me lo explico, porque en la vida moderna, quien más quien menos, ó por la politica, ó por los negocios ó por otras razones, todos hacemos de día el drama real; si después de esto nos llevan por la noche a ver *La Aldea de San Lorenzo* ó *El Puñal del Godo*, nos dividen, que diría Eduardo del Palacio. Siguiendo por este camino, llegará un día en que será preciso encargarse a los acomodadores que hagan cosquillas al espectador.

Repetidas veces me he ocupado del Centenario de Colon, considerando este hecho como de suma importancia para nuestras relaciones comerciales con la América Latina. Con sentimiento veo que este pensamiento, que se principió con grande entusiasmo, va entrando en un periodo de inacción, y mucho me temo que gastadas las fuerzas en torrentes de elocuencia, no haya quedado ninguna para hacer algo práctico. Triste cosa será que España no tome en este asunto una iniciativa que la corresponde por deber y por derecho.

Del extranjero poco saliente: las relaciones entre Alemania é Inglaterra, que parecian muy frías, vuelven a estrecharse; Italia continúa sin poder dominar su terrible crisis financiera. Francia recoge los resultados de la Exposición, aumentando mucho su comercio de exportación, y ya hay quien piensa en la Exposición de Paris del año 1900.

En cambio, nosotros, que habíamos pensado proyectar una Exposición hispano-americana para dentro de dos años, gastamos el entusiasmo en hacer discursos y no empezamos a trabajar.

Ya lo he dicho en otras ocasiones: España es un país de eminencias y de holgazanes.

De Vd. afectísimo.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

DESDE BARCELONA

CONFLICTO OBRERO

23 Julio de 1890.

Sr. Director de LA OPINION.

Continúa sin resolverse el conflicto obrero, iniciado en Manresa, la semana pasada, con motivo del despido inoportuno en varias fábricas y a una misma hora, de varios obreros federados, es decir, pertenecientes a la Federación de las tres Clases de Vapor.

Grandes esperanzas se tenían en el nuevo Gobernador Sr. Gonzalez Solesio, pero a lo que parece este ha declarado que el asunto pertenece a los tribunales ordinarios, que no es de su competencia, por estar basado en la infraccion de un

contrato. Lo que vale tanto a mi pensar, como declararse inepto. Espere, pues, el Sr. Gobernador a que una de las partes presente demanda ante un juez y a que este resuelva el conflicto y cruce de brazos y mire impasible el desarrollo de los acontecimientos y verá algunos obreros muertos de hambre y otros levantarse y cometer tropelias y entonces se tendrá que acudir a la fuerza pública—sistema conservador—y se acusará a los obreros de faltar al orden y a la autoridad civil de previsora. Esto está inaguantable si el Sr. Gobernador no se decide a intervenir buenamente y cual le pertenece en este asunto, ya que lleva envuelto en si una cuestion de orden público, que él entonces tendría que reformar con euerjía.

Muchas versiones han corrido aqui sobre la huelga manresana. Unos decian que el lunes pasado los patronos estaban decididos a darse de baja en la matrícula industrial y otros que no se recurriría a estos extremos, sino que se encendería los fuegos y se principiaría a trabajar con los obreros que acudiesen. En efecto, se abrieron las fábricas y se encendieron los fuegos y solo acudieron entre todas las fábricas unas 20 mujeres, parientas todas de los mayordomos y media docena de *esquirols* (asi llamáanse los obreros no asociados). Con tan pocos brazos, no se podian poner en accion las máquinas, y lo que se hizo fué despedir a los pocos que concurren al trabajo. Es digna de notar esta union entre los obreros. No se ejerció violencia, ni coaccion sobre los que pretendieron ir a trabajar: la seguridad personal estaba garantida por los mismos trabajadores, que dijeron el día antes, que se dejaba en libertad de obrar al que quisiera ir a trabajar... y apesar de estas seguridades, nadie acudió.

Comisiones de los manresanos han venido estos días a Barcelona, para conferenciar con sus compañeros de esta, esperando que secundarian el movimiento por ellos iniciado. Pero aqui la clase obrera está reducida a la miseria, por las últimas huelgas, y se ha mostrado poco propicia a seguir la huelga general; dícese sí, que destinarán un día de su trabajo por semana, para que aquellos puedan sostenerse. ¡Bendita mil veces la hermandad que Cristo predicó y solidificó!

Los socialistas y anarquistas atizan el fuego entre los obreros. De entre los primeros ha nacido la idea de nombrar un diputado que les represente en las futuras Cortes, y se ha señalado por tal cargo al compañero Garcia Quejido, que en todos los meetings lanza quejidos contra los patronos. En el último celebrado (de meeting), el Domingo último a Calvo-Vico, se mandó un telegrama al Sr. Cánovas (mucho caso hará él del tal telegrama protestando de la manera como se les trata. La idea partió del tal Quejido.

Nada mas puedo decir de las huelgas, aunque corren muchas versiones, pero pocas están confirmadas.

Hasta otra.

M. N. ROBERT

COMO SE INVENTÓ EL FONÓGRAFO

Una gran parte de la inmensa popularidad que en todo el mundo civilizado goza el brujo de Menlo-Park, el más fecundo de los inventores antiguos y modernos, el incomparable Edison, cuyo sólo nombre despierta en la mente la idea de que tomen vida real los sueños de los poetas, es el fonógrafo: esa máquina que escucha, retiene en la memoria lo que oye y lo repite sumisa cuando asi conviene al interés ó al deseo del que la maneja.

Y es que hay tanta novedad, tanta maravilla en eso de que un aparato, un conjunto de inanimadas piezas, emita la palabra humana con la misma precision,

con entonacion igual y con claridad idéntica a la que puede hallarse en el hombre de inteligencia más brillante y más fácil verbosidad, que el que oye hablar de él nunca lo olvida, y el que lo escucha por vez primera llega a dudar si el aparato oculta alguna hábil travesura de prestidigitador, algun misterioso secreto de ilusionista, ó si la privilegiada inteligencia que lo concibiera le transmitió, al darle forma, algo de su grandeza ó algo así como de esa conciencia que forma las individualidades.

No hay, en efecto, en la historia de las invenciones, en esa magnífica epopeya de la lucha eterna del hombre, sin desmayo y sin descanso, por arrancar a la naturaleza sus más recónditos secretos, no hay nada que se parezca al fonógrafo ni que pueda compararse por la originalidad de su invencion.

Y forma contraste con la importancia del invento, con su carácter especial y su excepcional trascendencia, el hecho de que el coloso que lo inventó, el genio brillante que concibió la primera idea de este orden y llegó a plantear el pensamiento, no comprendiera su invento hasta después que los extraños a él le dijeron lo que encerraba.

Si, cuando Tomás Alva Edison inventó el fonógrafo, después de dar al público la teoria y de ser explicada por un asociado del inventor, no sabia lo que habia inventado.

El genio, que tan deslumbradores destellos hace nacer en el cerebro de Edison, le obligó a marchar, pero no le dijo donde iba; le sugirió la idea sin hacerle comprender su alcance; le mandó hacer, pero no le dijo lo que hacia.

Es en extremo curiosa la historia de este invento, popularizado universalmente aún antes de que sus ejemplares sean conocidos de la generalidad.

El conocimiento del teléfono Bell, ese aparatito del que un sabio ha dicho que es tan ridículamente sencillo como extremadamente sensible, y que permite ser manejado por las manos toscas, acostumbradas solamente a manejar la esteva, hizo nacer en Edison el deseo de ampliar, por decirlo así, la potencia de su voz, persiguiendo un fin puramente comercial.

Los estudios que el sabio inventor emprendió con tal motivo le llevaron a inventar el transmisor telefónico de carbon, y tratarlo de obviar los inconvenientes que surgian a su paso, concibió la idea del fonógrafo, pero no del fonógrafo que hoy conocemos, sino de otra cosa que él habia soñado y que no se parecia poco ni mucho, en sus aplicaciones al menos, a esa máquina parlante que en tan breve tiempo ha llegado a ser el asombro del mundo.

La primera idea brotó en aquella mente privilegiada del siguiente modo:

Un día que el inventor operaba sobre varios diafragmas telefónicos, oprimiendo con un dedo uno de aquellos, sintió las vibraciones y dijo a Mr. Edwart Johnson, su asociado:

—Johnson, si yo colocara una aguja en el centro de este diafragma y la aguja marcara una señal sobre una de papel ú otra sustancia fácilmente impresionable, las vibraciones del diafragma quedarian de este modo exactamente registradas.

Mr. Johnson, aunque tenia gran experiencia telegráfica y no era de ningún modo ajeno a ciertas teorías, no dió gran importancia a aquella observacion, que creyó desprovista de carácter científico.

—Bien; pero ¿qué sacariamos de eso? —repuso.

—Oid y comprendereis,—prosiguió el inventor.—Tomo luego la cinta impresionada, la hago pasar con cierta tension por bajo la aguja; las sinuosidades marcadas en aquella imprimiran cierto movimiento vertical a ésta, y el diafragma volverá repetir las vibraciones de antes.

—Es verdad,—dijo el asociado.—Pero todavía, que conseguiremos con eso?

—Pues obtendríamos sencillamente un teléfono repetidor. Desde luego, si yo hablo en el teléfono y esto produce un movimiento vibratorio en el receptor, si este lo dispongo de modo que pueda registrar las vibraciones por medio de las escotaduras que he dicho, pasando luego la cinta por bajo la aguja, el diafragma repetirá las mismas vibraciones sin nuevo auxilio de voz humana. Pues bien, si hacemos de este segundo diafragma un transmisor, es claro que con él podrá transmitirse el despacho a otra estación.

—Entendido, ¿y qué?...

Pues que entonces las transmisiones telefónicas no se limitarán forzosamente a la capacidad del aparato; porque un discurso podrá ser transmitido automáticamente de uno a otro circuito.

—Es decir que será una especie de relays...

—Exactamente. Esa es mi idea: hacer un traslator telefónico, que será la imagen exacta del traslator telegráfico.

Como se ve, el sabio inventor ha llegado a descubrir toda la teoría del fonógrafo actual, sin que por su mente pasara la idea de tal aparato. La maravilla era tan grande, que no cabía ni en aquel cerebro habituado a las más gigantescas concepciones.

En mucho tiempo no volvió a hablarse del proyectado traslator telefónico. Tal vez el inventor no había fundado en él grandes esperanzas; quizá la misteriosa inteligencia que dirige los movimientos cerebrales de estos incansables misioneros del progreso científico vió que el sabio no había interpretado acertadamente la inspiración, y dispuso las cosas de modo que los extraños al invento hicieran comprender al inventor el verdadero carácter del secreto puesto por la Providencia en turno para ser conocido por el hombre. El gran problema estaba totalmente resuelto sin que lo sospechara el hombre privilegiado que halló la solución.

Nada quedaba que inventar. El fonógrafo estaba hecho, faltando solamente algunos detalles de construcción. Sin embargo, la máquina parlante no habría probablemente existido si no mediara el exagerado entusiasmo de los compatriotas de Edison, tan impresionables como podemos serlo nosotros los meridionales del viejo continente.

Aunque nuestros lectores conocen ya la teoría del fonógrafo, no estará demás recordarla para hacer resaltar el contraste que ofrece la colosal inteligencia de Edison dando una solución práctica a problema de tal magnitud y desconociendo, no obstante, por mucho tiempo la solución hallada por él mismo.

Al emitir la voz, producimos en el aire vibraciones sonoras de cierta especie, que hieren el oído y producen en el cerebro determinadas sensaciones, que llamamos sonidos. Su variedad es infinita y su valor puramente convencional; es asunto de educación. Si por otros medios que el esfuerzo que produce la voz humana damos lugar a los mismos movimientos del aire, siendo absolutamente idénticos, es claro que obtendremos iguales efectos y que las mismas ondas producirán siempre iguales sensaciones, significando éstas lo mismo, absolutamente lo mismo en uno que en otro caso.

De modo que, conseguido que el diafragma, provisto de su aguja, registre fielmente las vibraciones, siempre que por la función inversa se produzcan en el aire idénticos movimientos, el oído y el cerebro percibirán sensaciones idénticas: el fonógrafo hablará, y hablará tan clara y correctamente como pudieran hacerlo Demóstenes ó Cicerón, Mirabeau ó Castelar.

Pues bien; este interesantísimo problema lo tenía ya resuelto Edison; y, sin embargo el fonógrafo no existía.

Afortunadamente (alguna vez había de ser fortuna la falta de dinero), afortunadamente, decimos, Edison y sus asociados llegaron algún tiempo después a atravesar una situación económica nada desahogada, que les obligó a trabajar separadamente para subvenir á los gastos de la vida, dejando para época más benéfica el planteamiento de los vastos proyectos mercantiles y científicos que acariciaban. La falta de pago puntual de un telegrafo electro-automático, en cuyo estudio se invirtió seis años, fué causa feliz de esta situación desdichada.

Sucedió que cada uno de los asociados se dedicó particularmente á lo que le pa-

reció mas oportuno, y Mr. Johnson emprendió una excursión por los establecimientos balnearios y demás puertos de residencia veraniega, exhibiendo al público el teléfono musical de Edison en audiciones de conciertos á gran distancia, y dando conferencias sobre telefonía y sus aplicaciones.

La orquesta y los cantantes fueron instalados en la estación central telegráfica de Nueva York, y los teléfonos distribuidos en varios puntos, Saratoga, Buffalo, Rochester, á 400 ó 500 millas de aquella central, haciendo oír los conciertos á esta enorme distancia, con gran contentamiento del público que acogió con sin igual entusiasmo el nuevo y sorprendente espectáculo. El negocio marchó perfectamente desde un principio. Los éxitos se sucedían, y el público llenaba los salones, aplaudiendo frenéticamente á Mr. Johnson en sus conferencias y al inventor del teléfono musical por el brillante éxito de sus aparatos.

La prensa contribuía con sus largos relatos á mantener el interés y Johnson se veía obligado á multiplicar sus conferencias para satisfacer la curiosidad general.

En una de las conferencias que dió en Buffalo, para dar variedad al tema tomó como recurso el teléfono repetidor de Edison. Escuchado desde el principio con marcada atención, aumentó el interés del auditorio á medida que Mr. Johnson avanzaba en su discurso, acogiendo sus últimas palabras con una atronadora salva de aplausos que no pudo menos de sorprender al orador. No esperaba tan ruidoso éxito de un asunto al que ni él ni el inventor habían dado hasta entonces mas que una sorpresa secundaria. Como la sorpresa era bastante grata, pensó desde luego sacar partido del entusiasmo del público en las sesiones sucesivas.

Pero á la mañana siguiente, la sorpresa se convirtió en asombro, y el asombro es estupefacción al leer la prensa.

«¡Maravilloso descubrimiento!—decía un periódico en gruesos caracteres y en sitio preferente.—¡Una máquina que habla.

Y á continuación describía el teléfono repetidor conforme á la conferencia de mister Johnson.

«¡Grandiosa invención! ¡La máquina parlante de Mr. Edison!»—decía otro.

Y un tercero agregaba:

«¡El prodigio de los prodigios! monsieur Edison ha dado la facultad de hablar á la materia inerte!

Otro daba cuenta de la sesión calificando el invento de «La novena maravilla!», y todos convenían en que el gran Edison lo que había inventado era una máquina parlante, precisamente lo que menos había pensado el inventor y lo que no se había ocurrido á sus asociados.

Periódico hubo que, en su entusiasmo, se anticipó algunos años al perfeccionamiento de la presunta máquina.

«El Maravilloso aparato de Mr. Edison—decía—reproducirá un discurso en cualquier idioma con toda la perfección de la voz humana.»

Mr. Johnson quedó atónito á la lectura de la prensa. Cuando hubo vuelto de su sorpresa, temió la trascendencia que para su crédito de hombre serio podía tener el error del público, y regresando inmediatamente á Nueva York se dirigió á Newark, donde entonces estaba el laboratorio; y dijo al maestro:

—En buen compromiso estamos! Leed estos periódicos.

Edison levó una y otra vez lo que decía la prensa de Buffalo, y después de haber meditado unos instantes, dijo:

—Pues tienen razón. Así es efectivamente. Así debe llamarse el aparato: «Una máquina parlante».

—Pero eso, ¿podrá construirse?

—¡Ya lo creo! Con la mayor facilidad.

¿Tenéis dinero?

—Si, alguno tengo.

—Pues á escape á Nueva York. Traed una plancha de acero de tres pies y medio de largo y de pulgada y media de grueso; y un tubo de cuatro pulgadas de diámetro y ocho ó diez de longitud; en seguida construiremos el aparato.

Cuarenta y ocho horas más tarde estaba construido el primer fonógrafo.

Consistía en un cilindro giratorio sobre un eje articulado en uno de sus extremos para ser movido á mano, y una sencilla aguja diafragma colocada en un tornavoz.

Colocóse una hoja de estaño sobre el cilindro Edison pronunció junto al aparato la sentencia fonográfica original: Mary Had a Little Lamb.

Imagínese el lector el estado de ánimo del inventor y de su colega cuando aquél se disponía á hacer girar al cilindro en sentido opuesto.

Con la respiración suspensa, fijas las miradas en el aparato y atento el oído al más pequeño rumor, aguardaron un instante con indescriptible anhelo. El prodigioso aparato no se hizo esperar. «Mary Had a Little Lamb» repitió con seguridad y fijeza.

Un ¡hurra! de entusiasmo acogió aquellas palabras, ¡las primeras en el mundo pronunciadas por una máquina!

El fonógrafo estaba inventado... gracias al entusiasmo y á la perspicacia del auditorio que tuvo en Buffalo Mr. Johnson.

Sin esta circunstancia tal vez se habría retrasado algunos años el conocimiento del maravilloso aparato.

RAFAEL CARRILLO.

LA EJECUCION DE HIGINIA

JUZGADA POR LA PRENSA MADRILEÑA

Epílogo del crimen de la calle Fuencarral

EL RESÚMEN

La ley se ha cumplido; la justicia debe estar satisfecha. Podrán haberse amontonado sobre el asesinato de doña Luciana Borcino dudas terribles, sombras impenetrables; podrá preguntarse ahora la opinión pública, como se la preguntaba hace dos años: «¿Qué hay en el fondo de este crimen?» y podrá quedar, y quedará seguramente, sin respuesta satisfactoria su pregunta; pero en cambio Higinia Balaguer ha subido al patíbulo esta mañana y váyase lo uno por lo otro.

Intil ha sido el clamoreo levantado en obsequio de esa pobre mujer, criminal á todas luces, pero sola para purgar con la muerte un crimen que no puede haber cometido ella sola; inútiles fueron también los esfuerzos de las comisiones que se han dirigido á los ministros conservadores en solicitud de perdón; inútiles los telegramas enviados á las altas regiones con el mismo fin; inútiles los argumentos de la prensa; inútil todo. La gracia de indulto, esa gracia que tanto se prodiga, que rodea con la sublime aureola la caridad y de compasión á quien la posee, no se ha ejercido esta vez...

LA JUSTICIA

«Higinia Balaguer ya no existe: la Némesis está satisfecha. Vano ha sido el anhelo público; vano el inmenso clamor de piedad que se elevara de todos lados demandando su gracia en esa hora suprema de las grandes misericordias. Los poderes son inexorables. Teniendo á su cargo la salvación de la sociedad, no se contentan con menos que con salvarla, aun á su despecho. Bien quisieran ser también humanos y misericordiosos, pero se lo estorba la transcendentalidad de sus funciones. Han de arrojar carne al verdugo. Han de hacer cumplir la justicia, que es así como llaman ellos todavía al homicidio. Han de velar por la tranquilidad pública, profundamente alarmada por la existencia de una desventurada histérica ó demente. Han de devolver el sosiego á esas almas tímidas, dispuestas siempre á sacrificar al delincuente, no á la justicia, sino á su miedo. Han de evitar la sucesiva comisión de nuevos delitos con el eficaz escarmiento de un rigor saludable. Cierta que este rigor, usado desde los albores de la edad de piedra bruta, no ha logrado impedir ninguno de los crímenes que desde entonces se han venido perpetrando. Pero, ¿quien es capaz de saber los que sin él habrían podido cometerse? Nadie, ¿verdad? Pues para eso precisamente se emplea el rigor: para impedir esos crímenes hipotéticos y potenciales que nadie en el mundo sabe si habrían existido jamás. El razonamiento es concluyente: bien vale la pena de que el Estado cometa un crimen al propósito de evitar un muchedumbre de ellos que acaso ninguna alma viviente haya pensado nunca en cometer.

La obra de la justicia histórica ha tenido hoy un digno coronamiento. ¡Hermoso y consolador espectáculo! La reacción en el Gobierno, el verdugo reivindicando su puesto en las sumidades de la sociedad, la opinión pública desoída, los gollillas triunfantes, el cadáver de una desgraciada sentado en el banquillo, y allá en el fondo, entre las sombras, la danza macabra de un coro de ignobles fantasmas desgarrando los aires con los siniestros ecos de una risa sardónica. Es un bello cuadro.

EL CORREO

«Hoy todos los comentarios han ver-

sado sobre la ejecución de Higinia Balaguer.

Muchas gentes reflexivas creen que el Gobierno ha cometido un grave error no aconsejando el indulto.»

EL LIBERAL

Ha terminado el sangriento drama. Higinia Balaguer ha muerto en el patíbulo. No hay quien no tenga compasión de su memoria. Pero no hay tampoco quien no pregunte:—¿Dijo alguna vez la verdad? ¿Habrá quedado toda la verdad enterrada con ella?

La justicia histórica ha dado su fallo: la opinión pública se cumplirá.

¿Hubo hombres en el crimen de la calle de Fuencarral? ¿Fueron Higinia y Dolores Avila las únicas criminales? Dejémos á cada cual que dé la respuesta que quiera á estas preguntas. ¿Qué importa la contestación! Esto es pequeño. Lo que interesa, lo que importa, es saber que con ocasión del proceso por el crimen de la calle de Fuencarral, se ha hecho en nuestro país para siempre, el proceso de la justicia histórica.

¿Fue Higinia Balaguer la única culpable? Nadie lo ha creído ni lo cree. Y sin embargo, Higinia Balaguer es la única que ha pagado el crimen con su vida.

¿Hubo hombres? ¿Cómo se burlarán de la justicia histórica!

¿Fue también autora del asesinato Dolores Avila? ¿Cómo se burlará de la justicia histórica!

Higinia Balaguer en el patíbulo y sus cómplices en libertad ó condenados á penas que los indultos de ordenanza harán ilusorias, nos hablan hoy y nos hablarán siempre de la importancia y de la crueldad de la justicia histórica.

EL CÓLERA

Durante los días 17 y 18 tan solo ha habido en Valencia un caso de enfermedad sospechosa, del que ha sido víctima una niña de veintiseis meses, enferma hace algunos días, y que habitaba con sus padres en una barraca del camino de Farinos y del incidente de Nazaret.

Ya ven, por consiguiente, que el cólera no arraiga en Valencia, y que hay motivos fundados para insistir en la creencia de que los valencianos libran de la epidemia, si el vecindario secundado el esfuerzo de las autoridades y contribuye á impedir las ocultaciones.

En las ocultaciones estriba todo el peligro, y por tanto nadie debe guardar consideración de ningún género al ocultador, porque puede ser causa de que estalle la epidemia con el séquito de horrores y desgracias.

No es posible coger á todos ocultadores pero es fácil que alguno caiga en las manos de la autoridad, y contra ese deben extremarse los rigores de la ley para que su castigo sirva de escarmiento á los demás.

El estado sanitario en el resto de la provincia es el siguiente:

Gandía, dos invasiones y cinco defunciones.

Castellón de Rugat, seis y dos.

Cullera, una y una.

Alicia, tres invasiones.

Beniopa, una.

Terrateig, siete.

Játiva, una defunción.

Montichelvo, una id.

Total, veinte invasiones y diez defunciones.

Parece que se han fugado parte de los individuos que componían la brigada de desinfección de Castellón de Rugat.

Se han dictado órdenes para la captura de los prófugos y se ha enviado nuevo personal.

El Sr. Ferrando de Santa Ana rectifica el telegrama en que decía que algunos convalecientes morían por exceso de régimen facultativo, manifestando que lo que quiso decir es «que algunos convalecientes recaían y fallecían por excesos que cometían, apartándose del régimen facultativo.»

«Nos complace esta rectificación, que deja á salvo el honor de los médicos de Gandía, y que evitará las mil y una contingencias que hubiera podido producir aquel grito de alarma.

Ahora la ha emprendido el Sr. Ferrando de Santa Ana con la respetable señora doña Amalia Martí, de la cual tantos elogios ha hecho la prensa valenciana por los actos verdaderamente heroicos de aquel ángel de la caridad.

Dice el Sr. Ferrando de Santa Ana que en Castellón de Rugat se le encargó el cuidado de un enfermo á la referida señora y añade:

«Allí se fué, pero al poco rato trató de marchar á casa de otro invadido, manifestando deseos de recorrerlos todos. Los señores facultativos, en vista de haber observado un notable recargo en el enfermo que dicha señora había atendido, y sospechando, como así lo comprobó después, que *doña Amalia había propinado á dicho enfermo una panacea que le había ocasionado la gravedad, y por lo que tal vez más tarde la muerte*, decidieron no consentirla visitar mas que un enfermo y aconsejarla se concretara al cuidado solamente del individuo, absteniéndose de propinar ningún medicamento; á esto la señora Martí prorrumpió en denuestos contra los señores delegados, contra el alcalde, y hasta motejó al señor cura porque no le había guardado las atenciones que ella pretendía. Acto seguido hizo enganchar un carruaje y se marchó.»

Suponemos que esta denuncia no habrá caído en saco roto, y ya vemos procesada á la señora Martí, porque es muy grave, admitiendo como admitimos la referencia del señor Ferrando de Santa Ana, que aquella señora se vaya matando coléricos por esos mundos de Dios. A no ser que, como deseamos, haya error en la manera de expresar el concepto y se rectifique la noticia.

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez Bertomeu se reunió el día 17 por la mañana la junta local de Sanidad de Valencia, acordando, convencida de que el cólera se extingue completamente si se le combate con energía en un principio, extremar cuantas medidas se han adoptado.

Que la alcaldía dirija una circular á los alcaldes de barrio para que diariamente den parte de la entrada y salida de forasteros en sus jurisdicciones; castigar con todo rigor cualquiera ocultación; que las ropas usadas que se venden en las prenderías sean desinfectadas en la estufa de vapor, sellándolas después para que no pueda realizarse sin este requisito.

Que las cantidades que habian de invertirse en fuegos artificiales y música se inviertan en bonos para los pobres.

Mejorar el malísimo servicio de limpieza pública.

Y que se pida dinero al Estado, ó cuando menos autorización para disponer inmediatamente de las 75.000 pesetas que ha de reintegrar al municipio por la baja correspondiente á los primeros días que administró el impuesto de consumos.

Crónica local.

El sábado por la noche se presentó un muchacho de 15 años de edad á un comerciante de conejos y le vendió por dos reales uno de éstos.

Sospechando el comprador la procedencia dió parte á la vigilancia pública la que se dió buena maña para atrapar al pilluelo, el cual resultó haber hurtado y vendido cinco de aquellos animales.

Fué puesto á disposición del Juzgado competente.

A las doce del sábado una comisión de los señores que componen la Diputación Provincial hizo al Sr. Gobernador civil de esta provincia la visita oficial, siendo recibida por esta autoridad con la atenta cortesía que se requiere en un acto semejante.

Ha de proveerse por concurso la escuela pública elemental de niños de Bürger, dotada con 825 pesetas, casa y retribuciones.

Nombrado por real orden D. Gabriel Mas y Salas corredor de comercio ha ingresado en el Colegio de esta plaza.

Segun venimos observando, desde hace algun tiempo no se enciende el farol que existe en el puente de madera que hay sobre el cauce de la Riera.

En el *Boletín Oficial* de la Provincia núm. 3663 se publica:

Toma de posesion del nuevo gobernador civil.

Ingreso de un corredor en el Colegio de esta plaza.

Reclamación de certificado de rentas de Propios.

Estado demostrativo de los aumentos por alcoholes, aguardientes y licores correspondientes á los pueblos de esta provincia en el ejercicio económico de 1889 á 90, con arreglo al art. 7.º de la ley de 21 de Junio de 1889.

Aviso de expropiación por causa de utilidad pública.

Cuenta de caja del municipio de Palma, correspondiente al cuarto trimestre de 1889 á 1890.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos y Juntas Municipales de Lluchmayor y Villa-Carlos.

Llamamiento á Ignacio Tous ó á sus causahabientes, interesado en una inscripción de arrendamiento del predio *Son Oñre*, término municipal de Selva.

Requisitoria para la busca de Francisco Sierra, sumariado militarmente en Melilla.

Vacantes de escuelas públicas. Contrata del servicio de utensilios militares en Ibiza.

Extravío de un abonaré expedido por la Caja del Batallon Cazadores de Baza.

Se están practicando obras en el baluarte del Sijtar para levantar un almacén en donde se pueda custodiar cierta cantidad de material de artillería perteneciente al parque de esta plaza.

De *La Almudaina*:

«Deseoso el «Centro Náutico Balear» del que es presidente honorario el sabio marino D. Isaac Peral, según ya saben nuestros lectores, de celebrar de algún modo el éxito satisfactorio alcanzado por el maravilloso invento de que ha dotado á la nación, y considerando que hacerle un regalo que correspondiese á la valía de la persona y á la importancia del invento, era cosa superior á los modestos recursos con que cuenta el mencionado Centro, ha resuelto, con excelente acuerdo según nuestro leal saber, costear una comida, á nombre del insigne inventor, á tantas familias pobres cuanto sea el número de socios que componen aquella sociedad.

A este fin creará el número de bonos correspondientes, los cuales serán valederos por cierta cantidad de arroz, pan, carne, etc. y serán distribuidos á cada socio para que los entregue á la familia que estime acreedora á esta limosna.

Creemos este acuerdo más beneficioso que regalar al señor Peral una alhaja que tal vez no sería para él tan agradable como este recuerdo que el Centro hace á los pobres.»

En el baluarte denominado de Morante, han sido colocados diez morteros del antiguo sistema y un número considerable de granadas del mismo calibre que las nombradas piezas.

Las clases de tropa del regimiento de Filipinas, acuden al baño, cada mañana, á las primeras horas del día.

En anuncio que ha publicado la Inspección de la Caja general de Ultramar se hace saber que en virtud de la Ley de presupuestos de la isla de Cuba, caducarán todos aquellos abonares que antes del 22 de Junio de 1891 no se hubiesen presentado en aquel centro para la conversión. Interesá pues á los Jefes y Oficiales é individuos de tropa del ejército de Cuba, que no hayan reclamado todavía el cobro, hacer las gestiones convenientes si no quieren esponerse al contratiempo con que se les conmina.

Anteayer regresó de Barcelona el vapor *Maria* habiendo sufrido allí una tan radical reforma que lo ha convertido en uno de los mejores buques de nuestra matrícula. Nos alegramos infinito que la Junta de Gobierno de la *Isleña* haya tenido la energía necesaria para que aquella reforma, tan combatida por eminencias en todos los ramos del saber humano, se haya llevado á cabo con facilidad y con poco coste.

De enhorabuena, están los accionistas de la *Isleña*; pues un vapor que poco faltó para ir á parar á manos de ingleses por una bicoca, prestará de hoy en adelante muchos y productivos servicios á la Compañía y al público en general: que á sus condiciones marineras el *Maria* posee las de solidez, muy buena marcha, grandes facilidades en las operaciones de carga y descarga y magníficas cámaras para los pasajeros. Verdad es que á peso de oro cuesta á los accionistas de la *Mallorquina* un vapor que debía pagarse con beneficios obtenidos; pero ya no existe el que tal regalo quiso hacer y lo que conviene y lo que creemos hará la actual Junta de Gobierno será el desprenderse cuanto antes mejor del despilfarrador de carbones, vulgo *Mallorca*, para llegar después con paso firme y bien pertrechada, á la meta de nuestros constantes anhelos, queremos

decir, á la fusión con las demás compañías de vapores; que hora es ya de que las acciones se coticen á la par ó con prima, que mejor fuera.

En la junta general celebrada el miércoles último por los socios del Circulo conservador, se acordó por unanimidad dar un voto de gracias al excelentísimo Sr. D. Gerónimo Rius, por el acierto con que ha desempeñado estos pasados días el cargo de Gobernador interino de esta provincia, nombrándose inmediatamente una comisión para que en nombre de la Junta, visitase al Sr. Rius.

Parece que las órdenes terminantes dictadas por el Sr. Comandante de Marina, prohibiendo á las embarcaciones del *bou* la pesca á menos de tres millas de la costa, no han sido cumplidas por todas las parejas.

Conveniente sería por lo mismo que si no son suficientes las órdenes para contener á los que perjudican la cría, causándose con ello gran mal á ellos mismos y á sus compañeros que tocarán las consecuencias en la próxima temporada, se encargara á los guarda costas una enérgica campaña en su persecución.

SUSCRICION CONTRA EL CÓLERA

Alcaldía de Palma.

Resultado de la suscripción obtenida en el día de la fecha para atender á las necesidades que pudiera crear una invasion epidémica.

	Ptas.	Cts.
Sr. D. Jerónimo Castaño.	50	00
» » Felipe Villalonga Mir.	500	00
» » Francisco Mayo! Bauzá.	100	00
» » Martin Mayo! Bauzá.	400	00
Total.	1.050	00

Cuya suma ha ingresado en el Cambio Mallorquin en cuenta corriente según recibo talonario número 31.012.

RESUMEN DE LA SUSCRICION
Suscritos hasta el día de ayer. 37.125'00
Id. id. de hoy. 1.050'00

Total suscrito. 38.175'00

Palma 26 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

NOTICIAS DE INCA.

Anteayer fué obsequiado por sus amigos con una brillante serenata, con motivo de celebrar ayer sus dias, nuestro querido amigo D. Jaime Armengol, abogado, á quien sinceramente felicitamos por tan señalada muestra de cariño.

—Muchos son los preparativos que se hacen para dar luz á la serie de fiestas que celebra este pueblo desde San Abdon, su titular, hasta Nuestra Señora de los Angeles ó más allá, si el tiempo favorece.

Toros, corridas, música, baile: y.... algo más.

Todo esto se prepara. —La operación de la trilla toca ya á su término y si bien los labradores creían en mayores rendimientos, se dan por satisfechos, pues la calidad de los granos resulta muy buena.

NOTICIAS DE MANACOR

Segun noticias, será este año lucidísima la fiesta cívico-religiosa que el domingo día 3 de Agosto próximo se celebrará en Porto-Cristo.

Hé aquí el programa de los festejos que tendrán lugar segun nos ha manifestado la Comisión organizadora: El sábado por la noche, víspera de la fiesta, se cantarán en el Oratorio de Nuestra Señora del Carmen solemnemente completas y terminadas éstas tendrá lugar en el sitio de costumbre un baile al estilo del país.

El domingo por la mañana se celebrará la misa de costumbre á la salida del Sol y á las nueve y media otra misa cantada con acompañamiento de armonium.

Terminada ésta empezarán en una de las calles principales, las carreras acostumbres en las fiestas populares.

Por la tarde á las cuatro habrá reñidas regatas en las que se disputarán buenos premios. Seguirán después las divertidas cueñas en la orilla del mar que tanto gustaron el año último y por la noche terminará la función con un lucido baile durante el cual se quemarán muchos y caprichosos fuegos artifi-

ciales, soltándose además varios globos aerostáticos.

No dudamos será muy concurrida esta fiesta dada la afición de los manacorrenses á tan ameno sitio de recreo y lo notable de los festejos que acabamos de anunciar.

—Baños.—Parece que empieza ya á hacer tiempo de inaugurar la temporada de éstos, que tan animada suele verse todos los años en los pintorescos balnearios del Cargador y Cala Retjada. Los calores se han acentuado y empieza á hacerse la estación insostenible.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Para Cette y Marsella saldrá el próximo miércoles 30 del actual por la tarde el vapor *Maria*, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha Palacio 26.

SOCIEDAD DE ALUMBRADO POR GAS

Hallándose vacantes algunas plazas de faroleros suplentes, los que aspiren á llenarlas pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 14 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal

Demandas de cok.

Deseando evitar á los consumidores de cok la molestia de pasar por las oficinas ó fábrica de esta sociedad para hacer los pedidos de dicho combustible se pone en conocimiento de los mismos que pueden entregar á los faroleros de la propia Sociedad que diariamente y á distintas horas recorren todas las calles de esta ciudad la nota escrita de lo que necesitan con las señas del domicilio del consumidor, las cuales serán cursadas por esta direccion y servidas por la fábrica con la mayor prontitud.

Palma 15 de Julio de 1890.—El Director. A. Vidal. 9—15

Telegramas.

Madrid 26, 9'30 m.

Se celebrará Consejo de Ministros cuando el General Azcárraga reciba los pliegos del Gobernador de Melilla.

La Gaceta publica el nombramiento interino de Capitan General de la provincia de Cataluña á favor del Sr. Martinez Campos.

Madrid 27, 10'15 n.

En el meeting celebrado en Santiago en obsequio al Sr. Montero Rios, este pronunció un discurso, recomendando la importancia de la lucha electoral y censurando los amagos de los Conservadores con motivo de la ultima crisis. Terminó dando ¡Vivas! á la Reina y á la libertad.

Madrid 27, 10'45 n.

Buenos-Aires. Continua la lucha en las calles, habiendo muchos muertos y mayor número de heridos. Está prisionero el Ministro de Hacienda. Se ha constituido un Gobierno provisional revolucionario. El Presidente desapareció.

Madrid 27, 10'30 n.

En la reclamacion del Gobierno español al Sultan Marroquí se pide las satisfacciones debidas, el castigo de los culpables, las indemnizaciones consiguientes y que se cumpla el tratado.

El Ministro de Estado del Gobierno Marroquí apoyará la reclamación.

Madrid 27, 10'45 n.

Barcelona. En el meeting los obreros han acordado que mañana haya huelga general.

Málaga. Aumenta la cuestacion que verifican los huelguistas. Sigue la tranquilidad.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelos de defunción, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

Gran fábrica

DE CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos. Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante. Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128



¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma y 17'25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería. Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta cabida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

GARANTIDO

(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expendirá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Benazar, calle de la Marina, 46, frente al huerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, factura del pago y les será abonada la diferencia.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL ELIZIR, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO POR EL P. BOURSIER 1373

« El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura las caries, blanquea y evita la caída de los dientes, y evita la caries fortaleza las encías, rindiendo á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Blistir el 1/2 lit. 1'4; litro 2'3.

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Parfumerías Farmacias y Droguerías.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo purifican de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, dejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

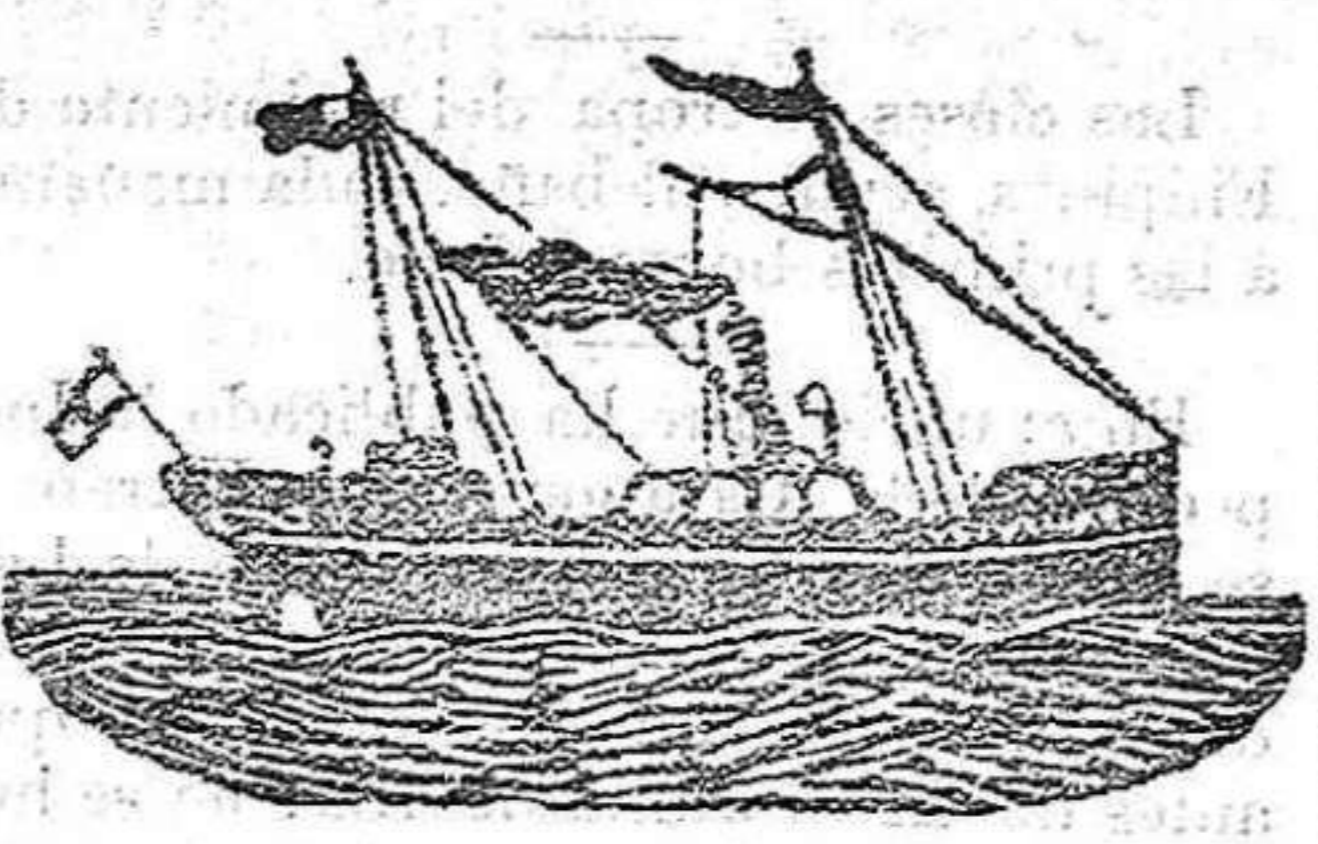
Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser tratados por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que curando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de sus enfermedades peligrosas.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus maravillosas curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas, amígdalas, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de congestiones, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene acompañar la toma de las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.



Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLON.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—El 4.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

Grandes recompensas

A D. ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

Después de cerrada la Exposición Universal de Paris de 1889 ha obtenido, en premio de su exquisita fabricación de dulces, etc., etc., Medalla de oro de la Academia Nacional de Paris; y á más ha sido nombrado miembro de dicha Academia.

Igualmente ha sido investido de miembro de la Sociedad Científica Europea en Bruselas; cuya Sociedad le ha adjudicado la Medalla de primera clase en mérito de su exquisita confección de los artículos de su ramo.

Con tal motivo doy la enhorabuena al fabricante mi amigo Esteva.—*Jacobo Tur.*

Por 12 reales

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una batra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.

Aviso interesante

Legítima manteca de vaca salada á la Holandesa elaborada por la antigua y acreditada casa Hijos de Gil de Gijón (Asturias) y superior por su calidad y baratura á todas las extranjeras.

De venta al por mayor y menor en el Colmado «La Providencia» de Antonio y Arturo Pomar. 7-10

LEY PARA DIPUTADOS

Á CORTES Y PROVINCIALES en las modificaciones introducidas en varios artículos. Vendese á 0'50 pesetas en la imprenta de este periódico y en la librería de Rotger, frente la Diputación Provincial.

PUMI

Enrique Lamolla LERIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

A VISO

Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención de numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla—LERIDA